



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
DESPACHO DEL GOBERNADOR



CODIGO SERIE: _____

NOTA INTERNA

N° 035

FECHA: 30 DE MARZO DE 2015
PARA: ERIKA YURAIMA HERNANDEZ GUTIERREZ - JEFE DE PRENSA Y GACETA DEPARTAMENTAL
DE: Dra. LUPITA GRANADOS CHAPARRO - ASESORA DESPACHO GOBERNADOR DE ARAUCA

URGENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	_____
PARA SU INFORMACION:	_____	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA:	_____
FAVOR DAR CONCEPTO:	_____	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	_____	ARCHIVAR:	_____
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	_____
OTRO:	_____	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	_____

OBSERVACIONES:

De manera atenta remito a su despacho, LA ORDENANZA N° 001 DEL 30 DE MARZO DE 2015 - "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015".

Lo anterior con el fin de ser publicada en la GACETA DEPARTAMENTAL.

FIRMA: 
LUPITA GRANADOS CHAPARRO

RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____



Arauca, 30 de marzo de 2015

Diputado
EDGAR GUZMAN ROBLES
Presidente Asamblea Departamental
Arauca - Arauca

Cordial saludo Honorable Diputado:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta remito a su despacho la siguiente Ordenanza, con revisión de legalidad expedida por la Oficina Asesora Jurídica Departamental.

ORDENANZA N° 001 DE 2015: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015".

Atentamente,


LUPITA GRANADOS CHAPARRO
Asesora Despacho

Anexo: una (1) carpeta original

Revisó: Lupita Granados Chaparro
Proyectó y digitó: María Patricia C.



Arauca, 30 de marzo de 2015

LA ASESORA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que hoy 30 de marzo de 2015, se ha ordenado la publicación en la Gaceta Departamental de la Ordenanza N° 001 del 30 de marzo de 2015.

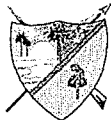
ORDENANZA N° 001 DE 2015: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015".

LUPITA GRANADOS CHAPARRO

Revisó: Lupita Granados Chaparro
Proyectó y digitó: María Patricia C.

"MOSTRANDO RESUMARIOS"

Calle 20 Carrera 21 Esq. Tel: 8851725 Fax: 885 2898
Arauca – Colombia
E-mail: gobernador@arauca.gov.co



ORDENANZA No. 001 DE 2015

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

El Gobernador del Departamento de Arauca, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las previstas en el artículo 305, numeral 9° de la Carta Política y del artículo 78 del Decreto 1222 de 1986, imparte

SANCION

A la totalidad de los cuatro (4) artículos de la presente Ordenanza

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, el 30 de Marzo de 2015

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca

"Es Hora de Resultados"

Nancy
30/03/15



19
6

REVISION ORDENANZA No. 001 DE 2015

REMITIDO POR: COORDINACION JURIDICA

ASUNTO: REVISION DE LEGALIDAD DE LA ORDENANZA No. 001 DEL 28 DE MARZO DE 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

La Coordinación Jurídica, en el marco de su competencia funcional a través del presente documento, presenta al Gobernador del Departamento de Arauca CONCEPTO de Revisión Jurídica a la Ordenanza No. 001 DEL 28 DE MARZO DE 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

I. OBSERVACIONES GENERALES

1. **UNIDAD DE MATERIA:** La Ordenanza 001 de 2015 guarda Unidad de Materia, atendiendo lo señalado en el artículo 73 del Decreto 1222 de 1986.
2. **DEBATES:** El proyecto de Ordenanza surtió tres debates en días distintos, tal y como se acredita con la Certificación de fecha 28 de Marzo de 2015 suscrita por el Secretario General de la Asamblea Departamental HENRRY GEOVANNY COLMENARES CISNEROS, cumpliéndose con la exigencia señalada en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986.

Se respeta el limite temporal que se señala en la norma ibídem, en torno a los debates en días distintos.

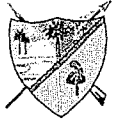
PRIMER DEBATE: 19 de Marzo de 2015.
SEGUNDO DEBATE: 27 de Marzo de 2015.
SEGUNDO DEBATE: 28 de Marzo de 2015.

3. **MATERIA DE LA ORDENANZA:** A través de esta iniciativa se pretenden adicionar recursos al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos de la presente vigencia fiscal, facultades estas sustentadas en lo señalado en el Decreto 111 de 1996.

Así mismo, cabe destacar que las modificaciones al presupuesto, son un trámite que esta contemplado en los artículo 76 y s.s. del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto), normas que en virtud del artículo 109 ibídem deben aplicarse por parte de las entidades territoriales.

4. **INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y REGIMEN FISCAL:** La Comisión otorgó AVAL a la iniciativa de la Entidad Territorial.

"Es Hora de Resultados"



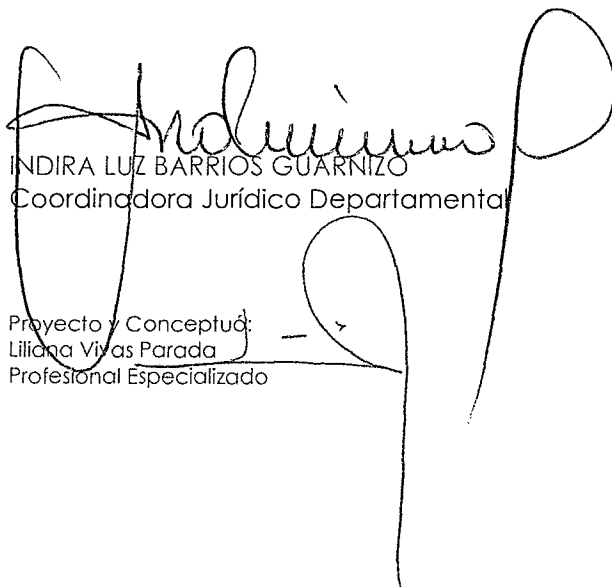
II. CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

1. MEMORANDO DE PLANEACION: 038 del 30 de Marzo de 2015 la Secretaría de Planeación Departamental, donde concluye después de efectuarse la revisión técnica a la ordenanza, que es procedente realizar el control jurídico constitucional y legal del acto administrativo. Se menciona entre otros aspectos los siguientes:
 - (...)
 - "Su contenido, esta acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996 "
 - "El contenido de la Ordenanza 001 DE 2015, es el mismo contenido del Proyecto de Ordenanza presentado por la Administración Departamental."
 - "Presenta como anexo Decreto No. 095 de 2015 POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2015"
 - "Presente como Anexo Acta No. 005 de 16 de marzo de 2015 del Consejo Superior Departamental de Política Fiscal CODFIS."

En virtud de lo anterior consideramos que la Ordenanza No. 001 de 2015, es viable.

Este concepto se rinde con los alcances que le otorga el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado a los treinta (30) días del mes de Marzo de 2015.


INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO
Coordinadora Jurídico Departamental

Proyecto y Concepto:
Liliana Vivas Parada
Profesional Especializado

“Es Hora de Resultados”



República de Colombia
Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación



MEMORANDO No. 038 de 2015

CODIGOTRD: _____

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 30 de Marzo de 2015

PARA: INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO, Coordinadora Jurídica

DE: Secretaría de Planeación Departamental

ASUNTO: Revisión Técnica ORDENANZA 001 de 2015 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"**.

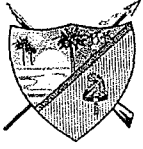
En atención a su solicitud realizada mediante nota interna No. 0103 de 30 de Marzo de 2015, y revisada la Ordenanza del asunto, me permito emitir el siguiente concepto técnico:

- Contiene todas las partes técnicas de una Ordenanza como son: Exposición de Motivos, Título, Preámbulo y Parte Dispositiva.
- Al observarse la Ordenanza, se dimensiona la conveniencia legal, técnica y económica que la sustenta.
- Es función de la gobernación de Arauca ajustar el presupuesto para cada vigencia, según los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".
- Su contenido, está acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996.
- De acuerdo con la Certificación del Secretario General de la Asamblea Departamental, se observa que la Ordenanza 001 de 2015, fue debatida y aprobada en los tres debates reglamentarios en las fechas 19, 27 y 28 de marzo respectivamente.
- El contenido de la Ordenanza 001 de 2015, es el mismo contenido del Proyecto de Ordenanza presentado por la Administración Departamental.
- Las sumatorias internas se encuentran correctas.

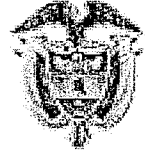
Página 1 de 2

"ES HORA DE RESULTADOS"

Fuente
30-03
01-32-15
PM




República de Colombia
Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación



- Presenta como anexo informe de la comisión de hacienda pública, presupuesto y Régimen Fiscal para segundo y tercer debate.
- Se observa anexo de Exposición de Motivos al Proyecto de Ordenanza sobre la conveniencia normativa, legal y técnica firmada por el Gobernador.
- Presenta como anexo RELACION DE HOMOLOGACION de proyectos correspondientes a contratos de vigencias expiradas al presupuesto departamental para la vigencia fiscal de 2015, igualmente certificación sobre la existencia de proyectos de inversión en el Sistema de Información Financiera SIF, susceptibles de adición presupuestal y homologación al Plan de Desarrollo 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS" firmada por el Profesional Especializado con funciones de Presupuesto y Profesional Universitario con funciones de Contabilidad.
- Presenta como anexo Acta No. 005 de 16 de marzo de 2015 del Consejo Superior Departamental de Política Fiscal "CODFIS".
- Presenta como anexo Decreto No. 095 de 13 de marzo de 2015 "Por el cual se hace una homologación de vigencias expiradas al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal del año 2015" firmada por el Gobernador.

Cordialmente,

DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRÁN
Secretaria de Planeación Departamental

Proyectó y digitó:  Ángel Arnoby Arenas.
Revisó: Dolka LuzDary Arias B.

"ES HORA DE RESULTADOS"



GOBERNACION DE ARAUCA
DESPACHO GOBERNADOR



Arauca, 16 de marzo de 2015

Honorable Diputado
EDGAR GUZMAN ROBLEZ
Presidente Asamblea Departamental
Arauca

Respetado Diputado.

Me permito remitir 1 original, 12 copias y un medio magnético del siguiente Proyecto de Ordenanza para su respectiva revisión y aprobación:

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015".

Atentamente,


JUANA MORENO RODRIGUEZ
Secretaria de Hacienda Departamental



"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esq. Telefax: 8852388, Arauca - Colombia



//

PAD - 2015 - 0052

Arauca, 28 de marzo de 2015

Doctor

JOSÉ FACUNDO CASTILLO CISNEROS

Gobernador del Departamento de Arauca

Ciudad

Referencia: Sanción de Ordenanza No. 001 de 2015

Respetado Gobernador:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 del decreto 1222 de 1986, comedidamente me permito enviar a su Despacho para su respectiva sanción y publicación La Ordenanza No. 001 de 2015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015”**. “Informe de comisión de segundo y tercer debate aprobado por la plenaria de la corporación, certificación de Secretaría General mediante la cual el Proyecto de Ordenanza fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente,

EDGAR GUZMAN ROBLES

Presidente

¡ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA!

CARRERA 20 N° 18 -04 TELÉFONO 097 885 3449 TELEFAX: 0978856676

Email: secretariogeneral@asambleadearauca.gov.co

Arauca - Colombia



ORDENANZA 001 DE 2015

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

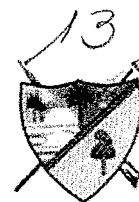
LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza 07E de 1996.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, por la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 11 CTVOS MCTE (\$ 6.404.381.547,11)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1	101	Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	140.250.343,36
2	4	6	1	102	Cancelacion Vigencias Expiradas - Desahorro Faep (ley 1430 de 2010 art.44)	523.809.523,90
2	4	6	1	102	Cancelacion Vigencias Expiradas- Superavit Recursos Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	476.190.476,00
2	4	6	1	103	Cancelacion Vigencias Expiradas - Ingreso por Margen de Comercializacion Regalias Petroleras art. 156 d. 4923/2011	55.371.428,60
2	4	6	1	104	Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	4.977.317.340,77
2	4	6	1	105	Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Conectividad (SGP)	78.704.039,46

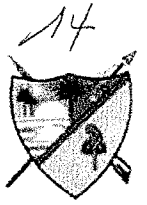


ORDENANZA 001 DE 2015

2	4	6	1	106	Cancelacion Vigencias Expiradas - S.G.P. Educación - Prestacion Servicios (Conectividad)	63.242.763,03
2	4	6	1	107	Cancelacion Vigencias Expiradas - Estampilla Procultura	19.000.000,00
2	4	6	1	108	Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Regalías	24.999.621,99
2	4	6	1	109	Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Cta.137-30081-0 Dpto de Arauca- margen de comercializacion Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias).	5.250.000,00
2	4	6	1	110	Cancelacion Vigencias Expiradas - Impuesto de Registro y Anotacion	9.750.000,00
2	4	6	1	111	Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Margen de Comercializacion (Regalias), Artículo 156 del Deretro 4923/2011).	25.000.000,00
2	4	6	1	112	Cancelacion Vigencias Expiradas- Convenio Interadministrativo No. 25/2013 Federacion Nacional de Departamentos	5.496.010,00
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						\$ 6.404.381.547,11

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adicione el Presupuesto de Gastos de Inversion, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, en la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 11 CTVOS MCTE (\$ 6.404.381.547,11)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	DI M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					URBANA REGIONAL			
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			

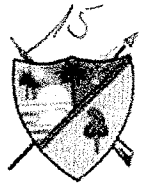


ORDENANZA 001 DE 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
14	01	01	03	05	4500	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 310 DE 2012.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			999.999.999,90
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Desahorro Faep (ley 1430 de 2010 art.44)	523.809.523,90	
							Cancelacion Vigencias Expiradas-Superavit Recursos Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	476.190.476,00	
14	01	01	03	05	4502	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 400 DE 2012).- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			55.371.428,60



Libertad y Orden



ORDENANZA 001 DE 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Ingreso por Margen de Comercializacion Regalias Petroleras art. 156 d. 4923/2011	55.371.428,60	
14	01	01	03	05	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			4.977.317.340,77
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	4.977.317.340,77	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.			
14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
14	02	02	05	16		EDUCACION CON PERTINENCIA			

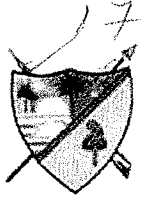


ORDENANZA 001 DE 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14	02	02	05	16	5240	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 048 DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTBABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL IMPLEMENTADA POR EL MEN.			78.704.039,46
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Conectividad (SGP)	78.704.039,46	
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	17	5136	VIGENCIA EXPIRADA CONTRATO No. 048 DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTBABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN.(Instituciones y Centros Educativos del M/pio de Fortul).			63.242.763,03
							Cancelacion Vigencias Expiradas - S.G.P. Educación - Prestacion Servicios (Conectividad)	63.242.763,03	
14	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			



Libertad y Orden



ORDENANZA 001 DE 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			
14	02	02	07	23	5073	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 06-22-2013 DE 2013.- APOYO A LA FORMACION EN ARTESANIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA PROMOVER SU COMERCIALIZACION.			19.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Estampilla Procultura	19.000.000,00	
14	02	02	08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS			
14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)			
14	02	02	08	31	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			11.249.981,10
							Cancelacion Vigencias Expiradas - participacion Regalias Petroliferas	11.249.981,10	
14	02	02	08	31	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			5.619.049,75

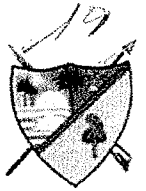


Libertad y Orden



ORDENANZA 001 DE 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	5.619.049,75	
14	02	02	08	31	2438	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- REMODELACION Y CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			24.999.621,99
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Regalias	24.999.621,99	
14	02	02	08	31	2223	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).-			11.000.317,52
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	11.000.317,52	
14	02	02	08	31	3155	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, Y/O REHABILITACION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).			112.380.994,99



ORDENANZA 001 DE 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	112.380.994,99	
14	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
14	02	02	10	41		PROTECCION DE LAS COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS			
14	02	02	10	41	5015	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 02-21-2013.- FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			15.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Cta.137-30081-0 Dpto de Arauca- margen de comercializacion Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias).	5.250.000,00	
							Cancelacion Vigencias - Expiradas - Impuesto de Registro y Anotacion	9.750.000,00	
14	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
14	02	02	10	42		PROTECCION A LA POBLACION EN DISCAPACIDAD			

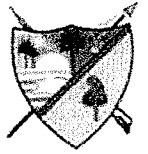


ORDENANZA 001 DE 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14	02	02	10	42	5222	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 297 DE 2013. GENERACION DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			25.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Margen de Comercializacion (Regalias), Artículo 156 del Deretro 4923/2011).	25.000.000,00	
14	04					POLITICO INSTITUCIONAL			
14	04	04				GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL			
14	04	04	12			DESEMPEÑO TERRITORIAL-GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS			
14	04	04	12	53		GESTION FINANCIERA			
14	04	04	12	53	5417	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 354 DE 2013.- APOYO A LA LUCHA DEL DEPARTAMENTO CONTRA LA INTRODUCCION ILEGAL DE CIGARRILOS Y LICORES, EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES OPERATIVOS CONTRA EL COMERCIO DE ESTOS ILEGALES Y DE MECANISMOS PREVENTIVOS PARA EVITAR LA EVASION FISCAL Y EL CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			5.496.010,00



Libertad y Orden



21

ORDENANZA 001 DE 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas- Convenio Interadministrativo No. 25/2013 Federacion Nacional de Departamentos	5.496.010,00	
TOTAL ADICION PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION									6.404.381.547,11

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2015, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los (28) Veintiocho dias del mes de Marzo de 2015.

EDGAR FERNANDO GUZMAN ROBLES

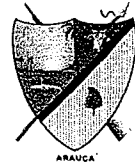
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS

SECRETARIA GENERAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



22

INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL

Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, tras un minucioso y riguroso estudio de conveniencia de acuerdo a lo aprobado en el anterior debate con las modificaciones de la plenaria, y la solicitud hecha por el gobierno departamental, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de Comisión al Estudio del proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015."

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

Dar tercer debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día Viernes 27 de marzo del presente año siendo las 08:30 P.M.



FERNEY TIQUE VARGAS

MARTHA JANETH MANTILLA ROJAS



EDINSON PALOMINO BANGUERO



WILSON CARRILLO ANTOLINEZ

WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



23

INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL

Tras la realización de la sesión correspondiente de la comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen fiscal, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de comisión al Estudio del Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015.."

1. Título del proyecto: Consérvese igual
2. Marco Jurídico: Consérvese igual
3. Artículo primero: Consérvese igual
4. Artículo Segundo: Consérvese igual
5. Artículo tercero: Consérvese igual
6. Artículo Cuarto: Consérvese igual

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

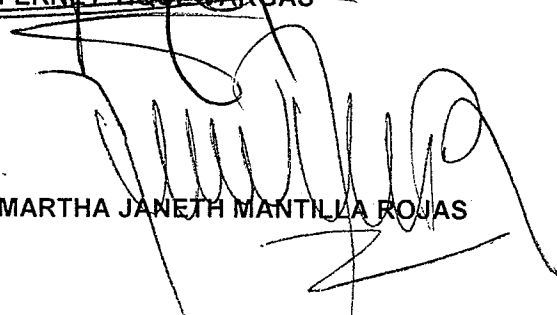
PROPONE

Dar Segundo debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día Jueves 26 de Marzo del presente año siendo las 04:00 p.m.



FERNEY TIQUEVARGAS



MARTHA JANETH MANTILLA ROJAS



EDINSON PALOMINO BANGUERO



WILSON CARRILLO ANTOLINEZ



WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ



CERTIFICACION SGADA - 2015 - 0051

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015" Fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios, así:

Primer Debate: 19 de Marzo de 2015
Segundo Debate: 27 de Marzo de 2015
Tercer Debate: 28 de Marzo de 2015

La presente CERTIFICACION, se expide para trámite de sanción de ordenanza a los (28) Veintiocho días del mes de Marzo de 2015.



MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
Secretaria General



Arauca, marzo de 2015

EXPOSICION DE MOTIVOS AL PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

Honorables Diputados:

Nos complace entregar para su estudio y posterior aprobación el presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitimos sustentar a continuación:

NORMATIVOS

Las facultades constitucionales y legales para modificar el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca para la actual vigencia les han sido conferidas por la Constitución Nacional en su artículo 300, numeral 5º y el Decreto 1222 de 1986 en su Artículo 60 numeral 7º. Así mismo las normas vigentes aplicables en materia presupuestal han sido establecidas en Decreto 111 de 1996, y la Ordenanza 7E de 1996 Estatuto Orgánico Presupuestal.

CONVENIENCIA

El Gobierno Departamental, ha identificado la necesidad de ejecutar acciones que contribuyan al logro de objetivos de particular importancia para el éxito de su gestión, con miras al cumplimiento adecuado de su razón constitucional y legal de ser, como entidad territorial, a través de acciones de planeación y administrativas, por lo que considera necesario realizar una adición presupuestal de vigencias expiradas en el presupuesto de la vigencia fiscal 2015, con el fin de cumplir con la ejecución y pago de compromisos pendientes de vigencias anteriores.

"Es hora de resultados"



TECNICOS

La adición de recursos se realiza en los términos del artículo 73 de la ordenanza 07E de 1.996, estatuto de presupuesto departamental, y teniendo en cuenta el procedimiento aplicable de acuerdo a directrices del Ministerio de Hacienda y crédito público, para esta clase de compromisos.

La adición corresponde a los siguientes proyectos de inversión:

Para Gastos de Inversión: **Proyectos Nos. 5015, 5417, 2091, 3061, 5222, 5073, 4500, 4502, 5231, 2438, 2223, 3155, 5240, y 5136** de los años **2010, 2012 y 2013** corresponden a compromisos de Vigencias Expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, sector, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el sistema de información financiero SIF, fueron homologados a la codificación del plan de desarrollo 2012-2015 "Es Hora de Resultados"

La adición Presupuestal es por la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 11 CTVOS MCTE (\$ 6.404.381.547,11)** Tal como se detalla en el proyecto de ordenanza que se presenta.

De esta forma, Honorables Diputados, dejo a su consideración el Proyecto de adición al Presupuesto correspondiente a la vigencia 2015, con la certeza de que acometerán su estudio con la mayor dedicación y el compromiso que siempre los ha caracterizado, no sin antes manifestar la plena disposición del Gobierno Departamental para sustentar el contenido del Proyecto que nos ocupa, previa coordinación entre la comisión de presupuesto y la Secretaría de Hacienda.

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador Departamento de Arauca

Proyectó: Reinaldo Reyes Ramírez.- Profesional especializado- Presupuesto

Revisó: Juana Domitila Moreno R. -Secretaria de Hacienda

"Es hora de resultados"



PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza 07E de 1996.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, por la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 11 CTVOS MCTE (\$ 6.404.381.547,11)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1	101	Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	140.250.343,36
2	4	6	1	102	Cancelacion Vigencias Expiradas - Desahorro Faep (ley 1430 de 2010 art.44)	523.809.523,90
2	4	6	1	102	Cancelacion Vigencias Expiradas- Superavit Recursos Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	476.190.476,00
2	4	6	1	103	Cancelacion Vigencias Expiradas - Ingreso por Margen de Comercializacion Regalias Petroleras art. 156 d. 4923/2011	55.371.428,60
2	4	6	1	104	Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	4.977.317.340,77
2	4	6	1	105	Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Conectividad (SGP)	78.704.039,46



PROYECTO DE ORDENANZA

2	4	6	1	106	Cancelacion Vigencias Expiradas - S.G.P. Educación - Prestacion Servicios (Conectividad)	63.242.763,03
2	4	6	1	107	Cancelacion Vigencias Expiradas - Estampilla Procultura	19.000.000,00
2	4	6	1	108	Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Regalias	24.999.621,99
2	4	6	1	109	Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Cta.137-30081-0 Dpto de Arauca- margen de comercializacion Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias).	5.250.000,00
2	4	6	1	110	Cancelacion Vigencias Expiradas - Impuesto de Registro y Anotacion	9.750.000,00
2	4	6	1	111	Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Margen de Comercializacion (Regalias), Artículo 156 del Deretro 4923/2011).	25.000.000,00
2	4	6	1	112	Cancelacion Vigencias Expiradas- Convenio Interadministrativo No. 25/2013 Federacion Nacional de Departamentos	5.496.010,00
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						\$ 6.404.381.547,11

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adicione el Presupuesto de Gastos de Inversion, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, en la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 11 CTVOS MCTE (\$ 6.404.381.547,11)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	DI M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					URBANA REGIONAL			
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
14	01	01	03	05	4500	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 310 DE 2012.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			999.999.999,90
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Desahorro Faep (ley 1430 de 2010 art.44)	523.809.523,90	
							Cancelacion Vigencias Expiradas- Superavit Recursos Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	476.190.476,00	
14	01	01	03	05	4502	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 400 DE 2012).- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			55.371.428,60



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Ingreso por Margen de Comercializacion Regalias Petroleras art. 156 d. 4923/2011	55.371.428,60	
14	01	01	03	05	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			4.977.317.340,77
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	4.977.317.340,77	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.			
14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
14	02	02	05	16		EDUCACION CON PERTINENCIA			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14	02	02	05	16	5240	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 048 DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTBABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL IMPLEMENTADA POR EL MEN.		78.704.039,46	
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Conectividad (SGP)	78.704.039,46	
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	17	5136	VIGENCIA EXPIRADA CONTRATO No. 048 DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTBABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN.(Instituciones y Centros Educativos del M/pio de Fortul).		63.242.763,03	
							Cancelacion Vigencias Expiradas - S.G.P. Educación - Prestación Servicios (Conectividad)	63.242.763,03	
14	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			
14	02	02	07	23	5073	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 06-22-2013 DE 2013.- APOYO A LA FORMACION EN ARTESANIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA PROMOVER SU COMERCIALIZACION.			19.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Estampilla Procultura	19.000.000,00	
14	02	02	08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS			
14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)			
14	02	02	08	31	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			11.249.981,10
							Cancelacion Vigencias Expiradas - participacion Regalias Petroliferas	11.249.981,10	
14	02	02	08	31	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			5.619.049,75



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	5.619.049,75	
14	02	02	08	31	2438	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- REMODELACION Y CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			24.999.621,99
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Regalias	24.999.621,99	
14	02	02	08	31	2223	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE EQUIPAMENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).-			11.000.317,52
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	11.000.317,52	
14	02	02	08	31	3155	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, Y/O REHABILITACION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).			112.380.994,99



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	112.380.994,99	
14	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
14	02	02	10	41		PROTECCION DE LAS COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS			
14	02	02	10	41	5015	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 02-21-2013.- FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			15.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Cta.137-30081-0 Dpto de Arauca- margen de comercializacion Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias).	5.250.000,00	
							Cancelacion Vigencias - Expiradas - Impuesto de Registro y Anotacion	9.750.000,00	
14	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
14	02	02	10	42		PROTECCION A LA POBLACION EN DISCAPACIDAD			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14	02	02	10	42	5222	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 297 DE 2013. GENERACION DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			25.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Margen de Comercializacion (Regalias), Artículo 156 del Decreto 4923/2011).	25.000.000,00	
14	04					POLITICO INSTITUCIONAL			
14	04	04				GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL			
14	04	04	12			DESEMPEÑO TERRITORIAL-GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS			
14	04	04	12	53		GESTION FINANCIERA			
14	04	04	12	53	5417	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 354 DE 2013.- APOYO A LA LUCHA DEL DEPARTAMENTO CONTRA LA INTRODUCCION ILEGAL DE CIGARRILLOS Y LICORES, EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES OPERATIVOS CONTRA EL COMERCIO DE ESTOS ILEGALES Y DE MECANISMOS PREVENTIVOS PARA EVITAR LA EVASION FISCAL Y EL CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			5.496.010,00



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas- Convenio Interadministrativo No. 25/2013 Federacion Nacional de Departamentos	5.496.010,00	
TOTAL ADICION PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION									6.404.381.547,11

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2015, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los _____ del mes de _____ de 2015.

EDGAR FERNANDO GUZMAN ROBLES

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS

PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

SECRETARIA GENERAL



DECRETO No. 1095 - - de 2015

"POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2015"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

- a) Que de conformidad con el Artículo 62 de la Ordenanza No. 07 de 1996 (Concordancia con el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 o Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación), corresponde al Gobernador del Departamento, dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento de Arauca, en el cual se inserta el detalle de las apropiaciones para el año fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.
- b) Que según Ordenanza No.018 del 11 de noviembre de 2014, sancionada el 25 de noviembre de 2014, la Asamblea Departamental de Arauca fijó y aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del 2015.
- c) Que mediante Decreto No. 510 del 19 de Diciembre de 2014, el Gobernador del Departamento de Arauca aprobó el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del 2015, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley en especial las contempladas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Arauca.
- d) Que existen proyectos financiados con recursos de años anteriores que para efectos presupuestales su reserva feneció, por lo cual se hace necesario su incorporación al presupuesto de la presente vigencia para el respectivo cumplimiento de dichas obligaciones.
- e) Que los Proyectos de Inversion Nos. **5015, 5417, 2091, 3061, 5222, 5073, 4500, 4502, 5231, 2438,2223, 3155, 5240, y 5136** de los años **2010, 2012 y 2013** corresponden a compromisos de vigencias expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, sector, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el sistema de información financiero SIF, se hace necesario efectuar homologación al plan de desarrollo 2012-2015 "Es Hora de Resultados".
- f) Que de conformidad con los anteriores considerandos,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Realícese homologación del rubro de Gastos de Inversion a los proyectos de Inversion Nos. **5015, 5417, 2091, 3061, 5222, 5073, 4500, 4502, 5231, 2438,2223, 3155, 5240, y 5136** de los años **2010, 2012 Y 2013** al plan de desarrollo actual 2012 - 2015, "Es Hora de Resultados" según el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:

GASTOS DE INVERSION



DECRETO No. **1095** - - de **2015**

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
02						SECRETARIA DE GOBIERNO			
02	02					SOCIO CULTURAL			
02	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.			
02	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
02	02	02	10	41		PROTECCION DE LAS COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS			
02	02	02	10	41	5015	FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			15.000.000,00
							Rendimientos Financieros Cta.137-30081-0 Dpto de Arauca- margen de comercializacion Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias).	5.250.000,00	
							Impuesto de Registro y Anotacion	9.750.000,00	
04						SECRETARIA DE HACIENDA			
04	04					POLITICO INSTTTUCIONAL			
04	04	04				GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL			
04	04	04	12			DESEMPEÑO TERRITORIAL-GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS			



DECRETO No. 1095 de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRD G	SUB P	PROY				
04	04	04	12	53		GESTION FINANCIERA			
04	04	04	12	53	5417	APOYO A LA LUCHA DEL DEPARTAMENTO CONTRA LA INTRODUCCION ILEGAL DE CIGARRILOS Y LICORES, EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES OPERATIVOS CONTRA EL COMERCIO DE ESTOS ILEGALES Y DE MECANISMOS PREVENTIVOS PARA EVITAR LA EVASION FISCAL Y EL CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			5.496.010,00
							Convenio Interadministrativo No. 25/2013 Federacion Nacional de Departamentos	5.496.010,00	
04	5					DIMENSION INSTITUCIONAL			
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
04	5	1	2			CAMINANDO POR LAS RENTAS DE ARAUCA			
04	5	1	2	1		GESTION FISCAL Y FINANCIERA			
04	5	1	2	1	2091	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			11.249.981,10
							Participacion Regalias Petroliferas	11.249.981,10	
04	5					INSTITUCIONAL			
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
04	5	1	2			SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO			



DECRETO No. 095 - - de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
04	5	1	2	02		GESTION TRIBUTARIA Y DE RECAUDO			
04	5	1	2	02	3061	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			5.619.049,75
							Participacion Regalias Petroliferas	5.619.049,75	
06						SECRETARIA DE EDUCACION			
06	02					SOCIO CULTURAL			
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.			
06	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
06	02	02	10	42		PROTECCION A LA POBLACION EN DISCAPACIDAD			
06	02	02	10	42	5222	GENERACION DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			25.000.000,00
							Superavit Margen de Comercializacion (Regalias), Articulo 156 del Decreto 4923/2011).	25.000.000,00	
06	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			
06	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			



DECRETO No. 1095 de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
06	02	02	07	23	5073	APOYO A LA FORMACION EN ARTESANIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA PROMOVER SU COMERCIALIZACION .			19.000.000,00
							Estampilla Procultura	19.000.000,00	
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
08	01					URBANA REGIONAL			
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
08	01	01	03	05	4500	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			999.999.999,90
							Desahorro Faep (ley 1430 de 2010 art.44)	523.809.523,90	
							Superavit Recursos Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	476.190.476,00	
08	01	01	03	05	4502	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			55.371.428,60



DECRETO No. 095 - - de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Ingreso por Margen de Comercializacion Regalias Petroleras art. 156 d. 4923/2011	55.371.428,60	
08	01	01	03	05	5231	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			4.977.317.340,77
							Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	4.977.317.340,77	
08	4					DIMENSION ESPACIO- FUNCIONAL			
08	4	2				VIVIENDA Y HABITAD			
08	4	2	4			SISTEMAS INTEGRALES DE ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS			
08	4	2	4	3		EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS			
08	4	2	4	3	2438	REMODELACION Y CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA,			24.999.621,99
							Superavit Regalias	24.999.621,99	
08	4	2	4	3	2223	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE EQUIPAMENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).			11.000.317,52
							participacion Regalias Petroliferas	11.000.317,52	
08	4	2	4	03		EQUIPAMENTOS COLECTIVOS			



DECRETO No. **095 - 0000000** de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	4	2	4	03	3155	CONSTRUCCION, Y/O REHABILITACION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).			112.380.994,99
							participacion Regalias Petroliferas	112.380.994,99	
09						SGP- EDUCACION			
09	02					SOCIO CULTURAL			
09	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.			
09	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
09	02	02	05	16		EDUCACION CON PERTINENCIA			
09	02	02	05	16	5240	APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL IMPLEMENTADA POR EL MEN.			78.704.039,46
							Superavit Conectividad (SGP)	78.704.039,46	
09	02	02	05	17		EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO			



DECRETO No. 095 - - - - de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
09	02	02	05	17	5136	APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN.(Instituciones y Centros Educativos del M/pio de Fortul).			63.242.763,03
							S.G.P. Educación - Prestacion Servicios (Conectividad)	63.242.763,03	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									6.404.381.547,11

QUEDA ASÍ:

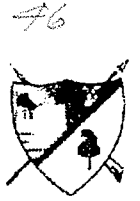
GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					URBANA REGIONAL			
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			



DECRETO No. 1095 de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	DBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	01	01	03	05	4500	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 310 DE 2012.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			999.999.999,90
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Desahorro Faep (ley 1430 de 2010 art.44)	523.809.523,90	
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Recursos Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	476.190.476,00	
14	01	01	03	05	4502	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 400 DE 2012).- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			55.371.428,60
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Ingreso por Margen de Comercializacion Regalias Petroleras art. 156 d. 4923/2011	55.371.428,60	
14	01	01	03	05	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			4.977.317.340,77
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	4.977.317.340,77	



DECRETO No. 1095 - - de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRD G	SUB P	PROY				
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PRDSPERIDAD SOCIAL.			
14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
14	02	02	05	16		EDUCACION CON PERTINENCIA			
14	02	02	05	16	5240	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 048 DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTBABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL IMPLEMENTADA POR EL MEN.			78.704.039,46
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Conectividad (SGP)	78.704.039,46	
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO			



DECRETO No. 095 - - - de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	02	02	05	17	5136	VIGENCIA EXPIRADA CONTRATO No. 048 DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN.(Instituciones y Centros Educativos del M/pio de Fortul).			63.242.763,03
							Cancelacion Vigencias Expiradas - S.G.P. Educación - Prestacion Servicios (Conectividad)	63.242.763,03	
14	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			
14	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			
14	02	02	07	23	5073	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 06-22-2013 DE 2013.- APOYO A LA FORMACION EN ARTESANIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA PROMOVER SU COMERCIALIZACION.			19.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Estampilla Procultura	19.000.000,00	
14	02	02	08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS			
14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)			



Libertad y Orden



DECRETO No. 095 - de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	02	02	08	31	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			11.249.981,10
							Cancelacion Vigencias Expiradas - participacion Regalias Petroliferas	11.249.981,10	
14	02	02	08	31	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			5.619.049,75
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	5.619.049,75	
14	02	02	08	31	2438	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- REMODELACION Y CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			24.999.621,99
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Regalias	24.999.621,99	
14	02	02	08	31	2223	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE EQUIPAMENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).-			11.000.317,52



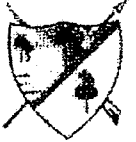
DECRETO No. 1095 - de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	11.000.317,52	
14	02	02	08	31	3155	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, Y/O REHABILITACION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).			112.380.994,99
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Participacion Regalias Petroliferas	112.380.994,99	
14	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
14	02	02	10	41		PROTECCION DE LAS COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS			
14	02	02	10	41	5015	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 02-21-2013.- FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			15.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Cta.137-30081-0 Dpto de Arauca- margen de comercializacion Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias).	5.250.000,00	



DECRETO No. 1095 - de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias - Expiradas - Impuesto de Registro y Anotacion	9.750.000,00	
14	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
14	02	02	10	42		PROTECCION A LA POBLACION EN DISCAPACIDAD			
14	02	02	10	42	5222	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 297 DE 2013. GENERACION DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			25.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Margen de Comercializacion (Regalias), Artículo 156 del Decreto 4923/2011.	25.000.000,00	
14	04					POLITICO INSTITUCIONAL			
14	04	04				GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL			
14	04	04	12			DESEMPEÑO TERRITORIAL-GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS			
14	04	04	12	53		GESTION FINANCIERA			



DECRETO No. 1095 - * - de 2015

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	04	04	12	53	5417	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 354 DE 2013.- APOYO A LA LUCHA DEL DEPARTAMENTO CONTRA LA INTRODUCCION ILEGAL DE CIGARRILOS Y LICORES, EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES OPERATIVOS CONTRA EL COMERCIO DE ESTOS ILEGALES Y DE MECANISMOS PREVENTIVOS PARA EVITAR LA EVASION FISCAL Y EL CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		5.496.010,00	
							Cancelacion Vigencias Expiradas- Convenio Interadministrativo No. 25/2013 Federacion Nacional de Departamentos	5.496.010,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									6.404.381.547,11
<p>13 MAR 2015</p> <p>JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS Gobernador de Arauca</p>									
<p>Revisó: JUANA DOMITILA MORENO RODRIGUEZ Secretaria de Hacienda Departamental</p> <p>REINALDO REYES RAMÍREZ Profesional Especializado Presupuesto Dptal.</p> <p>Digito: Emma I. Carvajal R. Profesional Especializado de Apoyo- Secretaria Hacienda.</p>									



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

Que, revisado el Sistema de Información Financiera SIF de la Gobernación de Arauca correspondiente a las vigencias **2010, 2012 y 2013** existen los proyectos de Inversión Nos. **5015, 5417, 2091, 3061, 5222, 5073, 4500, 4502, 5231, 2438, 2223, 3155, 5240 y 5136** correspondientes a contratos de Vigencias Expiradas, los cuales son susceptibles de adición presupuestal en la presente vigencia fiscal, para continuar con el proceso de homologación al Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Es Hora de Resultados", adición presupuestal y posterior pago según el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:

GASTOS DE INVERSIÓN

Imputación Presupuestal						VALOR	
U N	DIM	SEC	PROG	SUB P	PROY		
02						SECRETARIA DE GOBIERNO	
02	02					SOCIO CULTURAL	
02	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.	
02	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL	
02	02	02	10	41		PROTECCION DE LAS COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS	
02	02	02	10	41	5015	FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. SM-02-21-2013)	\$ 15.000.000,00
04						SECRETARIA DE HACIENDA	
04	04					POLITICO INSTITUCIONAL	
04	04	04				GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL	
04	04	04	12			DESEMPEÑO TERRITORIAL-GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS	
04	04	04	12	53		GESTION FINANCIERA	



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD

04	04	04	12	53	5417	APOYO A LA LUCHA DEL DEPARTAMENTO CONTRA LA INTRODUCCION ILEGAL DE CIGARRILOS Y LICORES, EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES OPERATIVOS CONTRA EL COMERCIO DE ESTOS ILEGALES Y DE MECANISMOS PREVENTIVOS PARA EVITAR LA EVASION FISCAL Y EL CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 354 DE 2013).	\$ 5.496.010,00
04	5					DIMENSION INSTITUCIONAL	
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
04	5	1	2			CAMINANDO POR LAS RENTAS DE ARAUCA	
04	5	1	2	1		GESTION FISCAL Y FINANCIERA	
04	5	1	2	1	2091	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA (CONTRATO No. 535 de 2010).	\$ 11.249.981,10
04	5					INSTITUCIONAL	
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
04	5	1	2			SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO	
04	5	1	2	02		GESTION TRIBUTARIA Y DE RECAUDO	
04	5	1	2	02	3061	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA (CONTRATO No. 535 de 2010).	\$ 5.619.049,75
06						SECRETARIA DE EDUCACION	
06	02					SOCIO CULTURAL	
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.	
06	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL	
06	02	02	10	42		PROTECCION A LA POBLACION EN DISCAPACIDAD	



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

06	02	02	10	42	5222	GENERACION DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONTRATO No. 297 DE 2013).	\$ 25.000.000,00
06	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL	
06	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA	
06	02	02	07	23	5073	APOYO A LA FORMACION EN ARTESANIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA PROMOVER SU COMERCIALIZACION (CONTRATO No. SM-06-22-2013)	\$ 19.000.000,00
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	
08	01					URBANA REGIONAL	
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	
08	01	01	03	05	4500	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 310 DE 2012).	\$ 999.999.999,90
08	01	01	03	05	4502	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 400 DE 2012).	\$ 55.371.428,60
08	01	01	03	05	5231	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No.094 DE 2013).	\$ 4.977.317.340,77
08	4					DIMENSION ESPACIO- FUNCIONAL	
08	4	2				VIVIENDA Y HABITAD	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

08	4	2	4			SISTEMAS INTEGRALES DE ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	
08	4	2	4	3		EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	
08	4	2	4	3	2438	REMODELACION Y CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA, (CONTRATO No. 535 DE 2010).	\$ 24.999.621,99
08	4	2	4	3	2223	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE EQUIPAMENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).- (CONTRATO No. 535 DE 2010).	\$ 11.000.317,52
08	4	2	4	03		EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	
08	4	2	4	03	3155	CONSTRUCCION, Y/O REHABILITACION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO). (CONTRATO No. 535 DE 2010).	\$ 112.380.994,99
09						SGP- EDUCACION	
09	02					SOCIO CULTURAL	
09	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.	
09	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL	
09	02	02	05	16		EDUCACION CON PERTINENCIA	
09	02	02	05	16	5240	APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL IMPLEMENTADA POR EL MEN. (CONTRATO 048 DE 2013).	\$ 78.704.039,46
09	02	02	05	17		EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO	



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

09	02	02	05	17	5136	APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN.(Instituciones y Centros Educativos del M/pio de Fortul). (CONTRATO 048 DE 2013).	\$ 63.242.763,03
TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 6.404.381.547,11

Reinaldo Reyes Ramirez
REINALDO REYES RAMIREZ

Profesional Especializado, con funciones de presupuesto

Gladys Teresa Castellanos Osorio
GLADYS TERESA CASTELLANOS OSORIO

Profesional Especializada, con funciones de Contabilidad

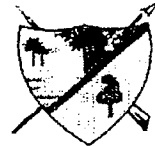
Digito: Emma I. Carvajal Reyes *W*
Profesional Especializada. Apoyo Secretaria de Hacienda

Arauca, 16 de marzo de 2015



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2015

Que los proyectos de Inversion Nos. 5015, 5417, 2091, 3061, 5222, 5073, 4500, 4502, 5231, 2438, 2223, 3155, 5240 Y 5136 correspondientes a contratos de vigencias expiradas de los años 2010, 2012 y 2013, aparecen codificados en la unidad, dimensión, sector, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, se hace necesario efectuar homologación al plan de desarrollo actual 2012-2015 " Es Hora de Resultados"

APARECE ASÍ:

QUEDA ASÍ:

GASTOS DE INVERSION							GASTOS DE INVERSION										
Imputación Presupuestal							DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR	Imputación Presupuestal							DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
U N	D I M	SEC	PR OG	SU BP	PROY	U N			D I M	OB J	PRO G	SU BP	PROY				
02							SECRETARIA DE GOBIERNO		14							VIGENCIAS EXPIRADAS	
02	02						SOCIO CULTURAL		14	02						SOCIO CULTURAL	
02	02	02					GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.		14	02	02					GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.	
02	02	02	10				EQUIDAD SOCIAL		14	02	02	10				EQUIDAD SOCIAL	
02	02	02	10	41			PROTECCION DE LAS COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS		14	02	02	10	41			PROTECCION DE LAS COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS	
02	02	02	10	41	5015		FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 15.000.000,00	14	02	02	10	41	5015		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 02-21-2013.- FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 15.000.000,00
04							SECRETARIA DE HACIENDA		14							VIGENCIAS EXPIRADAS	
04	04						POLITICO INSTITUCIONAL		14	04						POLITICO INSTITUCIONAL	
04	04	04					GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL		14	04	04					GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL	
04	04	04	12				DESEMPEÑO TERRITORIAL- GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS		14	04	04	12				DESEMPEÑO TERRITORIAL- GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS	
04	04	04	12	53			GESTION FINANCIERA		14	04	04	12	53			GESTION FINANCIERA	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

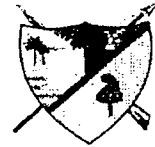
POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2015

04	04	04	12	53	5417	APOYO A LA LUCHA DEL DEPARTAMENTO CONTRA LA INTRODUCCION ILEGAL DE CIGARRILOS Y LICORES, EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES OPERATIVOS CONTRA EL COMERCIO DE ESTOS ILEGALES Y DE MECANISMOS PREVENTIVOS PARA EVITAR LA EVASION FISCAL Y EL CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 5.496.010,00	14	04	04	12	53	5417	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 354 DE 2013.- APDYO A LA LUCHA DEL DEPARTAMENTO CONTRA LA INTRODUCCION ILEGAL DE CIGARRILOS Y LICORES, EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES OPERATIVOS CONTRA EL COMERCIO DE ESTOS ILEGALES Y DE MECANISMOS PREVENTIVOS PARA EVITAR LA EVASION FISCAL Y EL CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 5.496.010,00
04	S					DIMENSION INSTITUCIONAL		14	02					SOCIO CULTURAL	
04	S	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.	
04	S	1	2			CAMINANDO POR LAS RENTAS DE ARAUCA		14	02	02	08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS	
04	S	1	2	1		GESTION FISCAL Y FINANCIERA		14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)	
04	S	1	2	1	2091	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA	\$ 11.249.981,10	14	02	02	08	31	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA	\$ 11.249.981,10
04	S					INSTITUCIONAL		14	02					SOCIO CULTURAL	
04	S	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.	
04	S	1	2			SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO		14	02	02	08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS	
04	S	1	2	02		GESTION TRIBUTARIA Y DE RECAUDO		14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)	
04	S	1	2	02	3061	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA	\$ 5.619.049,75	14	02	02	08	31	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA	\$ 5.619.049,75



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



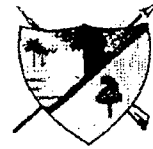
RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2015

08	01	01	03	05	4500	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-	\$ 999.999.999,90	14	01	01	03	05	4500	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 310 DE 2012.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-	\$ 999.999.999,90
08	01	01	03	05	4502	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 55.371.428,60	14	01	01	03	05	4502	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 400 DE 2012).- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 55.371.428,60
08	01	01	03	05	5231	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-	\$ 4.977.317.340,77	14	01	01	03	05	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-	\$ 4.977.317.340,77
08	4					DIMENSION ESPACIO-FUNCIONAL		14	02					SOCIO CULTURAL	
08	4	2				VIVIENDA Y HABITAD		14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.	
08	4	2	4			SISTEMAS INTEGRALES DE ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS		14	02	02	08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS	
08	4	2	4	3		EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS		14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)	
08	4	2	4	3	2438	REMODELACION Y CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA,	\$ 24.999.621,99	14	02	02	08	31	2438	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- REMODELACION Y CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 24.999.621,99



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

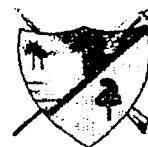
POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2015

08	4	2	4	3	2223	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE EQUIPAMENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).	\$ 11.000.317,52	14	02	02	08	31	2223	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE EQUIPAMENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).-	\$ 11.000.317,52
08	4	2	4	03		EQUIPAMENTOS COLECTIVOS		14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)	
08	4	2	4	03	3155	CONSTRUCCION, Y/O REHABILITACION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).	\$ 112.380.994,99	14	02	02	08	31	3155	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, Y/O REHABILITACION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).	\$ 112.380.994,99
09						SGP- EDUCACION		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
09	02					SOCIO CULTURAL		14	02					SOCIO CULTURAL	
09	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.		14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.	
09	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL		14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL	
09	02	02	05	16		EDUCACION CON PERTINENCIA		14	02	02	05	16		EDUCACION CON PERTINENCIA	
09	02	02	05	16	5240	APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL IMPLEMENTADA POR EL MEN.	\$ 78.704.039,46	14	02	02	05	16	5240	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 048 DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL IMPLEMENTADA POR EL MEN.	\$ 78.704.039,46
09	02	02	05	17		EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO		14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2015

09	02	02	05	17	5136	APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN.(Instituciones y Centros Educativos del M/pio de Fortul). (CONTRATO 048 DE 2013).	\$ 63.242.763,03	14	02	02	05	17	5136	VIGENCIA EXPIRADA CONTRATO No. 048 DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL, IMPLEMENTADO PDR EL MEN.(Instituciones y Centros Educativos del M/pio de Fortul).	\$ 63.242.763,03
TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 6.404.381.547,11	TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 6.404.381.547,11

Digitado: Emma I. Carvajal Reyes *Wj*
Profesional Especializada. Apoyo Secretaria de Hacienda
Arauca, 12 de marzo de 2015

Reviso: Reinaldo Reyes Ramirez
Profesional Especializado, con funciones de presupuesto

Reviso: Libia Karelia Galvis Rodríguez
Profesional Especializada, Secretaria de Planeacion.

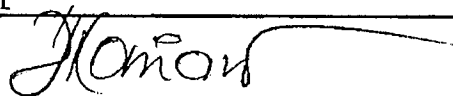
GOBERNACIÓN DE ARAUCA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES ADICIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS									
UN	DIM	OBJ	PROG	SUB p	PROY	RUBRD PRESUPUESTAL	Fuente de Financiación	Valor por fuente de Inversión	Total Inversión
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
14	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
14	02	02	10	41		PROTECCION DE LAS COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS			
14	02	02	10	41	5015	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 02-21-2013.- FORTALECIMIENTO DE LAS FDRMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 15.000.000,00
							Rendimientos Financieros Cta.137-30081-0 Dpto de Arauca- margen de comercialización Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias).	\$ 5.250.000,00	
							Impuesto de Registro y Anotación	\$ 9.750.000,00	
14	04					POLITICO INSTITUCIONAL			
14	04	04				GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL			
14	04	04	12			DESEMPEÑO TERRITORIAL-GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS			
14	04	04	12	53		GESTION FINANCIERA			
14	04	04	12	53	5417	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 354 DE 2013.- APOYO A LA LUCHA DEL DEPARTAMENTO CONTRA LA INTRODUCCION ILEGAL DE CIGARRILLOS Y LICORES, EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES OPERATIVOS CONTRA EL COMERCIO DE ESTOS ILEGALES Y DE MECANISMOS PREVENTIVOS PARA EVITAR LA EVASION FISCAL Y EL CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 5.496.010,00
							CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 25/2013 FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	\$ 5.496.010,00	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD PARA LA PROSPERIDAD			
14	02	02	08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS			
14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)			

GOBERNACION DE ARAUCA									
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL									
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES ADICIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS									
UN	DIM	OBJ	PROG	SUB P	PROY	RUBRO PRESUPUESTAL	Fuente de Financiación	Valor por fuente de Inversión	Total Inversion
14	02	02	08	31	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			\$ 11.249.981,10
							PARTICIPACION REGALIAS PETROLIFERAS	\$ 11.249.981,10	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD			
14	02	02	08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS			
14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)			
14	02	02	08	31	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			\$ 5.619.049,75
							PARTICIPACION REGALIAS PETROLIFERAS	\$ 5.619.049,75	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD			
14	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
14	02	02	10	42		PROTECCION A LA PDBLACION EN DISCAPACIDAD			
14	02	02	10	42	5222	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 297 DE 2013. GENERACION DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			\$ 25.000.000,00
							DE COMERCIALIZACION (REGALIAS), ARTICULO 156 DEL	\$ 25.000.000,00	
14	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			
14	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			
14	02	02	07	23	5073	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 06-22-2013 DE 2013.- APOYO A LA FORMACION EN ARTESANIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA PROMOVER SU COMERCIALIZACION.			\$ 19.000.000,00
							ESTAMPILLA PROCULTURA	\$ 19.000.000,00	
14	01					URBANA REGIONAL			
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			

GOBERNACIÓN DE ARAUCA									
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL									
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES ADICIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS									
UN	DIM	OBJ	PRDG	SUB P	PROY	RUBRO PRESUPUESTAL	Fuente de Financiación	Valor por fuente de inversión	Total Inversion
14	01	01	03	05	4500	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 310 DE 2012.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			\$ 999.999.999,90
							Desahorro Faep (ley 1430 de 2010 art.44)	\$ 523.809.523,90	
							Superavit Recursos Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	\$ 476.190.476,00	
14	01	01	03	05	4502	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 400 DE 2012).- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE			\$ 55.371.428,60
							Ingreso por Margen de Comercializacion Regalias Petroleras art. 156 d. 4923/2011	\$ 54.285.714,29	
							Ingreso por Margen de Comercializacion Regalias Petroleras art. 156 d. 4923/2011	\$ 1.085.714,31	
14	01	01	03	05	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			\$ 4.977.317.340,77
							Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	\$ 4.977.317.340,77	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.			
14	02	02	08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS			
14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)			
14	02	02	08	31	2438	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- REMODELACION Y CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 24.999.621,99
							SUPERTAVIT REGALIAS	\$ 24.999.621,99	

GOBERNACIÓN DE ARAUCA									
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL									
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES ADICIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS									
UN	DIM	OBJ	PROG	SUB P	PROY	RUBRD PRESUPUESTAL	Fuente de Financiación	Valor por fuente de inversión	Total Inversión
14	02	02	08	31	2223	VIGENCIA EXPIRADA DEL CDNTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE EQUIPAMENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).-			\$ 11.000.317,52
							PARTICIPACION REGALIAS PETROLIFERAS	\$ 11.000.317,52	
14	02	02	08	31		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)			
14	02	02	08	31	3155	VIGENCIA EXPIRADA DEL CDNTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, Y/O REHABILITACION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).			\$ 112.380.994,99
							PARTICIPACION REGALIAS PETROLIFERAS	\$ 112.380.994,99	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PRDSPERIDAD SOCIAL.			
14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL.			
14	02	02	05	16		EDUCACION CON PERTINENCIA			
14	02	02	05	16	5240	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 04B DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTBABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SDSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL IMPLEMENTADA POR EL MEN.			\$ 78.704.039,46
							SUPERAVIT CONECTIVIDAD (SGP)	\$ 78.704.039,46	
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	17	5136	VIGENCIA EXPIRADA CONTRATO No. 048 DE 2013.- APDYO CDN ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTBABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CDNECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN. (Instituciones y Centros Educativos del M/plo de Fortul).			\$ 63.242.763,03
							S.G.P. Educación - Prestacion Servicios (Conectividad)	\$ 63.242.763,03	
TOTAL									\$ 6.404.381.547,11

13/03/2015



DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN
Secretaria de Planeación Departamental

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

**CONSEJO SUPERIOR DEPARTAMENTAL
DE POLÍTICA FISCAL "CODFIS "**

Acta No. 005

FECHA: Arauca, 16 de Marzo de 2015
HORA: 9: 00 A.M.
LUGAR: Secretaria de Hacienda

MIEMBROS DEL CODFIS:

José Facundo Castillo Cisneros, Gobernador
Juana Domitila Moreno R. Secretaria de Hacienda
Reinaldo Reyes Ramírez Secretario del codfis
Dolka Luzdari Arias Beltrán, Secretaria de Planeación
Myriam Velásquez Franco, Tesorera
Gladys Castellanos Osorio Profesional-Contabilidad
Mauricio Lindo Sánchez, Profesional de Rentas
Juan José Carvajal, Profesional Universitario banco
Programas y Proyectos

"Es hora de resultados"

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura proyecto de Ordenanza
3. Estudio y aval fiscal

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procedió a efectuar el llamado a lista, verificando la asistencia de los miembros del "CODFIS", presentándose la novedad: La profesional del área de presupuesto actúa como Profesional Especializado con funciones de presupuesto encargada.

2. LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA

Se informa que el objeto de la reunión es poner a consideración los siguientes temas:

- Proyecto de ordenanza por medio del cual se adicionan recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de rentas e ingresos y gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2015.

Se procedió a leer el proyecto de ordenanza que será presentado a la Honorable Asamblea Departamental así:

"Es hora de resultados"

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. DE 2015

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza 07E de 1996.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, por la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 11 CTVOS MCTE (\$ 6.404.381.547,11), según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CA P	AR T	OR D	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	

"Es hora de resultados"



Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

2	4	6	1	101	Cancelación Vigencias Expiradas - Participación Regalías Petrolíferas	140.250.343,36
2	4	6	1	102	Cancelación Vigencias Expiradas - Desahorro Faep (ley 1430 de 2010 art.44)	523.809.523,90
2	4	6	1	102	Cancelación Vigencias Expiradas- Superavit Recursos Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	476.190.476,00
2	4	6	1	103	Cancelación Vigencias Expiradas - Ingreso por Margen de Comercialización Regalías Petroleras art. 156 d. 4923/2011	55.371.428,60
2	4	6	1	104	Cancelación Vigencias Expiradas - Superávit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	4.977.317.340,77
2	4	6	1	105	Cancelación Vigencias Expiradas - Superávit Conectividad (SGP)	78.704.039,46
2	4	6	1	106	Cancelación Vigencias Expiradas - S.G.P. Educación - Prestación Servicios (Conectividad)	63.242.763,03
2	4	6	1	107	Cancelación Vigencias Expiradas - Estampilla Procultura	19.000.000,00
2	4	6	1	108	Cancelación Vigencias Expiradas - Superávit Regalías	24.999.621,99
2	4	6	1	109	Cancelación Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Cta.137-30081-0 Dpto de Arauca- margen de comercialización Art.156 Decreto 4923/2011(Regalías).	5.250.000,00
2	4	6	1	110	Cancelación Vigencias Expiradas - Impuesto de Registro y Anotación	9.750.000,00
2	4	6	1	111	Cancelación Vigencias Expiradas - Superávit Margen de Comercialización (Regalías), Artículo 156 del Decreto 4923/2011.	25.000.000,00
2	4	6	1	112	Cancelación Vigencias Expiradas- Convenio Interadministrativo No. 25/2013 Federación Nacional de Departamentos	5.496.010,00
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						\$ 6.404.381.547,11

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adiciónese el Presupuesto de Gastos de Inversión, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, en la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 11 CTVOS MCTE (\$ 6.404.381.547,11)**, Según se detalla a continuación:

"Es hora de resultados"

Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

GASTOS DE INVERSION								
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	P R O Y				
14					VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01				URBANA REGIONAL			
14	01	01			PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			
14	01	01	03		INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
14	01	01	03		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
14	01	01	03	4500	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 310 DE 2012.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			999.999.999,90
						Cancelación Vigencias Expiradas - Desahorro Faep (ley 1430 de 2010 art.44)	523.809.523,90	

"Es hora de resultados"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

						Cancelación Vigencias Expiradas- Superávit Recursos Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	476.190.476,00	
14	01	01	03	4502	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 400 DE 2012).- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		55.371.428,60	
						Cancelación Vigencias Expiradas - Ingreso por Margen de Comercialización Regalías Petroleras art. 156 d. 4923/2011	55.371.428,60	
14	01	01	03	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-		4.977.317.340,77	
						Cancelación Vigencias Expiradas - Superávit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	4.977.317.340,77	
14	02				SOCIO CULTURAL			

"Es hora de resultados"



Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

14	02	02			GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.			
14	02	02	05		EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
14	02	02	05		EDUCACION CON PERTINENCIA			
14	02	02	05	5240	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 048 DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL IMPLEMENTADA POR EL MEN.			78.704.039,46
						Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Conectividad (SGP)		78.704.039,46
14	02	02	05		EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	5136	VIGENCIA EXPIRADA CONTRATO No. 048 DE 2013.- APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE			63.242.763,03

"Es hora de resultados"



Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

					LA CONECTIVIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA CONEXION TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN.(Instituciones y Centros Educativos del M/pio de Fortul).			
						Cancelación Vigencias Expiradas - S.G.P. Educación - Prestación Servicios (Conectividad)	63.242.763,03	
14	02	02	07		DESARROLLO CULTURAL			
14	02	02	07		ARTE Y CULTURA			
14	02	02	07	5073	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-06-22-2013 DE 2013.- APOYO A LA FORMACION EN ARTESANIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA PROMOVER SU COMERCIALIZACION.			19.000.000,00
						Cancelación Vigencias Expiradas - Estampilla Procultura	19.000.000,00	
14	02	02	08		CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS			
14	02	02	08		DESARROLLO URBANO (EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PUBLICO)			

"Es hora de resultados"



Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

14	02	02	08	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			11.249.981,10
						Cancelación Vigencias Expiradas - participación Regalías Petrolíferas		11.249.981,10
14	02	02	08	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA			5.619.049,75
						Cancelación Vigencias Expiradas - Participación Regalías Petrolíferas		5.619.049,75
14	02	02	08	2438	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- REMODELACION Y CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			24.999.621,99
						Cancelación Vigencias Expiradas - Superávit Regalías		24.999.621,99
14	02	02	08	2223	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE			11.000.317,52

"Es hora de resultados"

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

					EQUIPAMENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).-			
						Cancelación Vigencias Expiradas - Participación Regalías Petrolíferas	11.000.317,52	
14	02	02	08	3155	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 535 DE 2010.- CONSTRUCCION, Y/O REHABILITACION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL DPTO DE ARAUCA (PLAZA DE MERCADO).			112.380.994,99
						Cancelación Vigencias Expiradas - Participación Regalías Petrolíferas	112.380.994,99	
14	02	02	10		EQUIDAD SOCIAL			
14	02	02	10		PROTECCION DE LAS COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS			
14	02	02	10	5015	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 02-21-2013.- FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACION DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			15.000.000,00

"Es hora de resultados"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

						Cancelación Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Cta.137-30081-0 Dpto de Arauca- margen de comercialización Art.156 Decreto 4923/2011(Regalías).	5.250.000,00	
						Cancelación Vigencias - Expiradas - Impuesto de Registro y Anotación	9.750.000,00	
14	02	02	10		EQUIDAD SOCIAL			
14	02	02	10		PROTECCION A LA POBLACION EN DISCAPACIDAD			
14	02	02	10	5222	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 297 DE 2013. GENERACION DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			25.000.000,00
						Cancelación Vigencias Expiradas - Superávit Margen de Comercialización (Regalías), Artículo 156 del Decreto 4923/2011.	25.000.000,00	
14	04				POLITICO INSTITUCIONAL			

R

"Es hora de resultados"



Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

14	04	04			GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL			
14	04	04	12		DESEMPEÑO TERRITORIAL-GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS			
14	04	04	12		GESTION FINANCIERA			
14	04	04	12	5417	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 354 DE 2013.- APOYO A LA LUCHA DEL DEPARTAMENTO CONTRA LA INTRODUCCION ILEGAL DE CIGARRILLOS Y LICORES, EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES OPERATIVOS CONTRA EL COMERCIO DE ESTOS ILEGALES Y DE MECANISMOS PREVENTIVOS PARA EVITAR LA EVASION FISCAL Y EL CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		5.496.010,00	
					Cancelación Vigencias Expiradas- Convenio Interadministrativo No. 25/2013 Federación Nacional de Departamentos	5.496.010,00		
TOTAL ADICION PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION								6.404.381.547,11

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2015, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

"Es hora de resultados"



Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los _____ del mes de _____ de 2015.

EDGAR FERNANDO GUZMAN ROBLES
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
SECRETARIA GENERAL

Revisado este proyecto de Ordenanza el cual hace parte integral de la presente acta, se observó en la exposición de motivos que La adición de recursos se realiza en los términos del artículo 73 de la ordenanza 07E de 1.996, estatuto de presupuesto departamental; y corresponde a recursos de compromisos de vigencias expiradas los cuales es necesario adicionar para continuar con el proceso de ejecución y posterior pago.

Se anexan los siguientes documentos:

- Certificación conjunta expedida por el profesional especializado con funciones de presupuesto y la profesional universitaria con funciones de contabilidad, sobre la existencia de los proyectos y compromisos que sustentan los recursos objeto de adición presupuestal.

3. ESTUDIO Y AVAL FISCAL

El CODFIS otorga en términos Generales el aval fiscal solicitado para el proyecto " por medio del cual se adicionan recursos correspondientes a

"Es hora de resultados"

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

vigencias expiradas al presupuesto de rentas e ingresos y gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2014"; de acuerdo con los criterios descritos en el presente documento, haciendo énfasis en la importancia de que las Iniciativas corresponden a la solicitud formal de la del ordenador del gasto y de las unidades ejecutoras, con el propósito de garantizar la ejecución de Proyectos de importancia para el cumplimiento del plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Es hora de resultados" y el cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración departamental en vigencias anteriores.

Firman los que en ella intervinieron.

José Facundo Castillo Cisneros

Gobernador

Juana Domitila Moreno Rodriguez
Secretaria de Hacienda

Reinaldo Reyes Ramirez,
Secretario codfis

"Es hora de resultados"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

Dolka Luzdari Arias Beltrán
Secretaria de Planeación.

Myriam Velasquez Franco
Tesorera Departamental

Gladys Teresa Castellanos Osorio
Profesional Especializada de Contabilidad

Mauricio Lindo Sánchez
Profesional Universitario Rentas Departamentales

Juan José Carvajal
Profesional Universitario banco de programas y Proyectos.

"Es hora de resultados"